



Ayuntamiento de Muniesa

ACTA

*Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno
en 1ª Convocatoria el día Veinticuatro de
Febrero de Dos Mil Dieciseis .*

En Muniesa , a 24 de Febrero de Dos Mil Dieciseis , siendo las 13,30 horas y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde , D. A. Pablo Iranzo Yus ; se reúne el PLENO del Ayuntamiento en Sesión Ordinaria , previo cumplimiento de los trámites establecidos por la ley, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, con la asistencia de los Sres. Concejales que constan a continuación , a fin de celebrar en 1ª convocatoria la Sesión .

MIEMBROS DE LA CORPORACION ASISTENTES.

-- Sr. Alcalde - Presidente D. A. Pablo Iranzo Yus

-- Sres. Concejales :

D. José Yus Blasco
D. J. Luis Iranzo Morales
D. Jose A. Juan Lahoz
D. Julian Paralluelo Lou
D. Luis Ramos Ruiz
Dª Elsa Pereira Arranz.

AUSENTES : D. Julian Paralluelo Lou.- Excusa su asistencia por tener visita médica .

-- Sr. SECRETARIO : D. Teófilo Almazán Lahoz

ORDEN DEL DIA

B) FASE RESOLUTORIA

- 1- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
 - 2- INFORMES Y PROPUESTAS DE ALCALDIA
 - 3- RECTIFICACION DEL INVENTARIO 2016 .
 - 4- RATIFICACION ADJUDICACION OBRA ALBERGUE MUNICIPAL .
 - 5- CONVENIO FAMP CON SGAE .
 - 6- CONVENIO FAMP PARA LA PROTECCION DE PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD O URGENCIA SOCIAL .
 - 7- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ y SUSTITUTO .
-

B) FASE CONTROL

1. COMUNICACIONES OFICIALES.
 2. DECRETOS DE LA ALCALDIA
 3. MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES
 4. RUEGOS Y PREGUNTAS.
-

A) FASE RESOLUTORIA :

1.- APROBACION DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR .

Se acuerda por el Pleno la aprobación del borrador del Acta de la S.O. celebrada el día 25 de Noviembre de 2015 , sin alteración.

2- INFORMES Y PROPUESTAS DE ALCALDIA.

El Sr. Alcalde INFORMA al Pleno los siguientes ASUNTOS :

- **A-DELEGACION** del Area de “Agricultura y Caminos Rurales” en el Sr. Concejel D. Jose A. Juan Lahoz .

.....

- **B-PORTAL DE TRANSPARENCIA** del Ayuntamiento de Muniesa .

INDICE CONTENIDOS PORTAL DE TRANSPARENCIA -2016

PARA ENTRAR EN EL PORTAL :

1. **ACCESO DIRECTO :**

<http://muniesa.sedelectronica.es>

2. A TRAVES **PG WEB DE MUNIESA :**

www.muniesa.org y dentro de la pg. acceder a “**sede electrónica ayuntamiento**”

=====

1.-INSTITUCIONAL

- DATOS CORPORACION Y FUNCIONES – PT 111
- ACTA CONSTITUCION Y ORGANIZACIÓN
- DECRETOS NOMBRAMIENTOS
- HORARIOS Y TEFONOS ATENCION

.....

- PLANES Y PROGRAMAS

.....

- ACTAS PLENOS

.....

- Dietas MIEMBROS CORPORACION

.....

- PERSONAL : A) RELACION PUESTOS DE TRABAJO
 B) OFERTA EMPLEO PUBLICO .

.....

2.-NORMATIVA

- PROYECTOS NORMATIVOS EN TRAMITACION
 - ORDENANZAS EN VIGOR
 - OTRAS DISPOSICIONES : BANDOS Y RESOLUCIONES
CON CONTENIDO JCO - NORMATIVO .
-

3. ECONÓMICA

- PRESUPUESTO Y MODIFICACIONES PTO EN VIGOR
 - LIQUIDACION DEL ULTIMO PRESUPUESTO
 - CUENTA GENERAL
 - DEUDA MUNICIPAL
 - COSTES S PUBLICOS .
-

4. AYUDAS Y SUBVENCIONES

- SUBVENCIONES SOLICITADAS Y CONCEDIDAS
 - SUBVENCIONES OTORGADAS Y FINALIDAD .-PT 4.1
-

5.- PATRIMONIO

- RESUMEN INVENTARIO DE BIENES Y DERECHOS .
-

6. CONTRATACIÓN

- PUBLICACION DE LOS CONTRATOS .TB CTOS MENORES PT 6.3.1.1
-

7. URBANISMO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE

- PUBLICACION INSTRUMENTOS URBANISTICOS EN VIGOR.-
TR DSU MUNIESA .
-

8. INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

- DATOS MUNICIPIO Y S PUBLICOS AL CIUDADANO.
- PROCEDIMIENTOS E IMPRESOS ADMINISTRATIVOS .

- DATOS ASOCIACIONES .
- NOTICIAS E INFORMACIONES .

.....

Los contenidos se irán completando progresivamente cuando se vayan produciendo nuevas resoluciones municipales .- La información está actualizada a fecha actual ; no conteniendo datos de histórico .

.....

- **C-SUBVENCION ASFALTADOS** : Se informa por el Sr. Alcalde que se ha solicitado subvención a la Diputacion Provincial para reparación de los siguientes caminos mediante gravilla ;
 - 1.- Camino del Reguero desde el puente carretera a Blesa hasta la cuesta los pollos.
 - 2.- Camino que va desde S^a Barbara a Carretera A-222.
 - 3.- Camino desde cruce S^a Barbara a Veronica .

Se acuerda por el Pleno , por razones de conveniencia y economía , sustituir la solicitud inicial y solicitar a la Diputación Provincial el cambio del camino de Camino desde cruce S^a Barbara a Veronica por continuar el camino del Reguero desde el puente carretera a Blesa hasta la cuesta los pollos y seguir la reparación hasta donde llegue ; solicitando un máximo de 5000 m.c. entre la dos actuaciones (este camino y el previsto nº 2 de S^a Barbara a Carretera A-222. Y ello también porque el camino inicialmente solicitado es tan estrecho que se duda que pueda actuar la maquinaria en el mismo .

Solicitar la sustitución a la Diputación Provincial de Teruel.

El Pleno se da por enterado y conforme .

.....

- Se comunica por el Sr. Alcalde al Pleno que se está preparando la Semana Cultural , habiendo una reunión para ello de las Asociaciones y organismo colaboradores para ello , la semana próxima .

Igualmente comunica al Pleno que se están preparando y negociando las contrataciones de las Fiestas de Agosto .

3- RECTIFICACION DEL INVENTARIO 2016 .

El Pleno ACUERDA por UNANIMIDAD la rectificación del Inventario Municipal – anualidad 2015 - a fecha 1-1-2016 :

A) ALTAS

1.- BIENES INMUEBLES

A) CALLES

1-RENOVACION REDES AGUA : CALLES VAL DE OLIETE , CALLE LA FUENTE Y CALLE MAYOR .- PLAN FITE 2014

CUANTIA : 115.000 €.

2.- CALLE MONEVA - PAEM 2011 SENTENCIA DPT : 37.000 €

B) EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES

1.- OBRAS CEMENTERIO : 6.020 .

2.- EDIFICIO MULTIUSOS- 4 FASE – SUBV COMARCA : 14.216 €

C) OTROS

- POZO DEL AGUA ABORNES- PLAN FIMS : ELEVACION AGUA INSTALACION FOTOVOLTAICA -1 F ASE : 46.543 €
- ALUMBRADO HUERTO DEL CURA : 6.583 € .
- SUELO PARQUE INFANTIL – INSTALADEORTE : 4.585 €

.....
.....

2.- BIENES MUEBLES

<u>CONCEPTO</u>	<u>MARCA</u>	<u>NUMERO</u>	<u>OBSERVACIONES</u>	<u>VALOR</u>
<u>Turbidimetro</u>	<u>lasaosa</u>		<u>piscinas</u>	<u>465</u>
<u>CEPILLO Barredora</u>				<u>1.639</u>
<u>Libros biblioteca</u>				<u>1.430</u>
<u>Fotocopiadora</u>	<u>KIOCERA</u> <u>TASKALFA</u> <u>2551 ci</u>			<u>3623</u>
<u>Estandarte Muniesa</u>				<u>665</u>
<u>Destructora papel</u>	<u>Ideal 2604</u>			<u>1205</u>

3.- VEHICULOS

- SE RECUPERA LA CESION FURGONETA A RESIDENCIA PARA USO DEL AYUNTAMIENTO : PEUGEOT BOXEER MATRICULA : 5493 FPJ –VALOR INICAL COMPRA : 35.000 €

4- RATIFICACION ADJUDICACION OBRA ALBERGUE MUNICIPAL .

El Pleno acuerda por unanimidad RATIFICAR la adjudicación realizada por Decreto de Alcaldía de fecha 22-12-2015 de la obra : “ALBERGUE” por contrato menor de obras ; y financiada por el Fondo de Inversiones de Teruel 2015 con una cuantía de 50.000 € a D. FELIX RODRIGO CESTER , por la cuantía de 41.585 de base imponible euros y 8732,85 € IVA; en total 50.317,85 €.- No se incluyen Honorarios de D Tecnica ni de Proyecto .

.....

5- CONVENIO FAMP CON SGAE .

Se ha propuesto por la famp al Ayuntamiento la adhesión a un Convenio para pago de tarifa simplificada a la SGAE ; según se cita :

Documento de adhesión opcional de la Corporación Local a la TARIFA SIMPLIFICADA creada al amparo de lo dispuesto en el Convenio suscrito entre la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), el día 29 de octubre de 1996.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- La autorización concedida mediante el presente documento para la comunicación pública de las obras del repertorio de pequeño derecho administradas por SGAE quedará condicionada al pago anual de las cantidades asociadas al tramo de habitantes de la entidad según las tablas de tarifas así comunicadas por los firmantes del Convenio.

SEGUNDA.- En los espectáculos no dramáticos organizados por el Ayuntamiento, que se celebren con precio de entrada reducido, bonificado o subvencionado se observarán idénticas obligaciones a los celebrados con acceso gratuito y sin exigencia previa alguna.

TERCERA.- Para la aplicación de la TARIFA SIMPLIFICADA y, en su caso, de las deducciones previstas sobre la misma, será condición indispensable que, en el momento de suscripción de este documento, el Ayuntamiento reúna los requisitos establecidos para ello por los firmantes del Convenio, y que cumpla con los plazos de pago y de comunicación del contenido de la programación previstos en la definición de esta tarifa.

CUARTA.- La presente adhesión a la TARIFA SIMPLIFICADA comenzará a regir desde el día de la fecha, y su duración se extenderá, al menos, hasta el 31 de diciembre de 2017.

El Pleno del Ayuntamiento ACUERDA por unanimidad : La adhesión a dicho Convenio y la comunicación a FAMP y SGAE , a los efectos oportunos .

.....

6- CONVENIO FAMP PARA LA PROTECCION DE PERSONAS Y FAMILIAS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD O URGENCIA SOCIAL .

El Pleno , a propuesta de la FAMP acuerda por unanimidad la ADHESION al Convenio-Marco entre la FAMP , ENDESA y el Gobierno de Aragón , para la protección de las personas y familias de la CCAA de Aragón ensituación de vulnerabilidad o urgencia social ; asumiendo las obligaciones derivadas del mismo y cons sujeción a sus clausulas; en particular a las referidas a los efectos de eficacia, duración resolución del Convenio y solución de controversias .

.....

7- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ y SUSTITUTO .

Visto que ___ por comunicación del TSJA quedan vacantes los cargos de Juez de Paz, titular y sustituto.

Visto que ___ se han remitido al *Juzgado de Primera Instancia e Instrucción/Juzgado Decano de __CALAMOCHA__* y al *Boletín Oficial de la Provincia de __Teruel__* , el Bando del Sr. Alcalde del Ayuntamiento de ___Muniesa_____, por el que se abre período de presentación de instancias para cubrir los cargos de Juez de Paz, titular y sustituto, en el Municipio de _MUNIESA_____. Siendo expuesto el Bando en el *Boletín Oficial de la Provincia*, en tablón de anuncios del Ayuntamiento, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción del Partido o Juzgado Decano y en el propio Juzgado de Paz desde el ___9_____ de _Diciembre_____ al ___15_____ de _Enero 2016_____.

Visto que con fecha ___9-12-2015 _____ finalizó el plazo de presentación de solicitudes, y habiéndose presentado en plazo los siguientes aspirantes al cargo :

- VICENTE CABAÑERO GIMENO -NIF 18400266 J
- TOMAS BLASCO SANZ- NIF 17736425 K
- CONCEPCION IRANZO CESTER- NIF 73251174 S

Procediéndose a la votación para la propuesta para el cargo , queda la votación e la manera siguiente :

PARA JUEZ TITULAR Y SUSTITUTO :

- VICENTE CABAÑERO GIMENO.- VOTOS : 5
- TOMAS BLASCO SANZ - VOTOS : 0
- CONCEPCION IRANZO CESTER- VOTOS : 1

El Pleno __, por *mayoría absoluta* , adopta el siguiente,

ACUERDO :

- **PRIMERO.** Nombrarⁱ a D. _VICENTE CABAÑERO GIMENO____, con DNI n.º ___18400266 J ____, domiciliado en __Muniesa_____, quien dispone del título de __Licenciado Universitario_____, de profesión _Profesor Jubilado_____, como Juez de Paz titular y a D^a. __Concepcion Iranzo Cester ____, con DNI n.º 73251174 S domiciliada en __Muniesa _____, quien dispone de la titulación correspondiente a __E Primaria _____, como Juez de Paz sustituto.

SEGUNDO. Dar traslado del presente Acuerdo al Juez de Primera Instancia e Instrucción del Partido Judicial [*o, si hubiere varios, al Decano*], que lo elevará a la Sala de Gobierno (artículo 101.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y artículo 7 del Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz)».

.....
.....
B) FASE CONTROL Y FISCALIZACION :

1-- COMUNICACIONES OFICIALES.

ⁱ De acuerdo con lo establecido en lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres, los poderes públicos procurarán atender al principio de presencia equilibrada de mujeres y hombres en los nombramientos y designaciones de los cargos de responsabilidad que les corresponda.

Se informa al Pleno de las comunicaciones oficiales recibidas desde la última Sesión .

2- DECRETOS DE LA ALCALDIA

Se informa al Pleno de los Decretos de Alcaldía firmados desde la última Sesión .

3- MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

- No hay .

4-- RUEGOS Y PREGUNTAS.

- Sra Elsa Pereira propone el redondear el cobro del puesto mercadillos a 4 euros ; aprobándose por el Pleno por unanimidad .
 - Igualmente solicita que se repare la megafonía ya que se oye mal . El Sr. Alcalde le contesta que ya está encargada la revisión de la misma .
 - Pregunta acerca del horario de la calefacción del Centro Social , que no funciona debidamente . Le contesta el Sr. Alcalde que se ajustará lo necesario .
 - Por último pregunta por la señal de STOP del cruce C/ Muros – Val Oliete . Contesta el Sr. Alcalde que ya está dada la orden de su colocación , una vez se reciba el material necesario .
-
-
-

Y , sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Sesión por el Sr. Alcalde ; siendo las 14,35 horas. Doy Fe.-

**Vº Bº
El Alcalde.**

El Secretario

Fdo. A. Pablo Iranzo Yus

Fdo. Teófilo Almazán Lahoz